

Declaración Segunda Reunión Red SIDIE
- Sistema Iberoamericano de Defensa de los intereses del Estado -

En Bogotá, D.C, República de Colombia, a los 5 días de diciembre de 2007, se reunieron los representantes de los siguientes países hermanos, con el propósito de celebrar la Segunda Reunión de la Red SIDIE, Sistema Iberoamericano de Defensa de los Intereses del Estado:

- ❖ República de Bolivia.*
- ❖ República de Colombia*
- ❖ República de Costa Rica*
- ❖ República de El Salvador*
- ❖ República de Guatemala*
- ❖ República de Honduras*
- ❖ Estados Unidos Mexicanos*
- ❖ República de Nicaragua*
- ❖ República de Panamá*
- ❖ República del Perú*
- ❖ República Oriental del Uruguay*

CONSIDERACIONES

Que en su Primera Reunión, celebrada en Bogotá, D.C, República de Colombia, el pasado 29 de noviembre de 2006, se sembró una semilla en los países hermanos de Iberoamérica, con el propósito de fortalecer la defensa del Estado, que implica la defensa de los derechos, del derecho y de lo que es patrimonio de todos, es decir, lo público.

Que en su Primera Reunión, se suscribió una Declaración para Integrar un Sistema Iberoamericano de Defensa de los Intereses del Estado por parte de Colombia, Chile, España, Guatemala, Perú, República Dominicana y la ciudad de Bogotá, D.C.

Que en esta Segunda Reunión, nuevos países han decidido apoyar esta iniciativa de la Red SIDIE y, por tanto, han considerado unirse a este lazo fraterno para optimizar la gerencia jurídica pública y la defensa del Estado en juicio.

Que en un contexto de un mundo globalizado y con necesidades de implementar estrategias y sistemas de información que optimicen sus altas tareas, les resulta esencial para dar cumplimiento a los fines del poder público, el compartir experiencias, modelos, instituciones, en un diálogo abierto y fraterno, respecto de temas capitales de la gerencia de lo público,

Que conforme a los acuerdos que de buena intención han convenido, en la Primera y en la Segunda reunión de la Red SIDIE, las partes

DECLARAN

PRIMERO. *Que nos adherimos y mantenemos los contenidos de la Primera Declaración para Integrar un Sistema Iberoamericano de Defensa de los Intereses del Estado, suscrita el pasado 29 de noviembre de 2006.*

SEGUNDO. *Que interpondrán sus buenos oficios para que los Estados y entidades estatales a las que pertenecen, participen activamente en el desarrollo de la Red Sistema Iberoamericano de Defensa de los Intereses del Estado, SIDIE.*

TERCERO. *Que Bogotá, D.C, con el apoyo y coordinación de la Procuraduría General de la Nación y la Dirección de Defensa Judicial de la Nación del Ministerio del Interior y de Justicia de la República de Colombia, ejercerá durante el año siguiente la Secretaría Técnica de la Red SIDIE.*

CUARTO. *Que los países de la Red SIDIE dispondrán en la página Web de la Red la información jurídica de interés para toda la comunidad, la mantendrán actualizada y procurarán difundir eventos de interés para todos.*

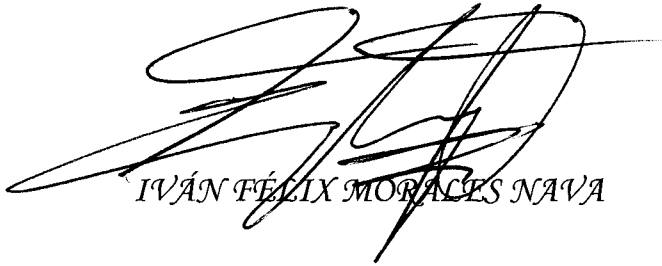
QUINTO: *Que los Estados Unidos Mexicanos se han postulado y han sido aceptados por todos, para ser la Sede Oficial de la Tercera Reunión de la Red SIDIE, para lo cual, la Secretaría Técnica de la Red coordinará lo pertinente con todos sus integrantes.*

Declaración Segunda Reunión Red SIDIE
- Sistema Iberoamericano de Defensa de los intereses del Estado -

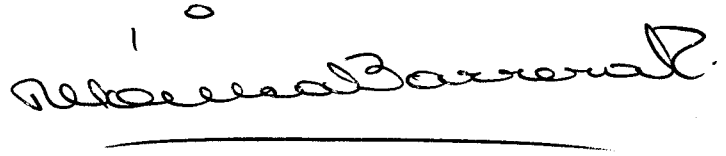
Las partes suscriben la presente declaración en Bogotá, D.C,
República de Colombia, a los cuatro (4) días de diciembre de 2007.

REPÚBLICA DE
BOLIVIA

REPÚBLICA DE
COLOMBIA



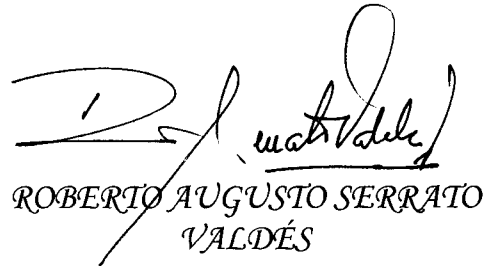
IVÁN FÉLIX MORALES NAVA



MÓNICA ARLENE DEL PILAR
BARRERA ROMERO



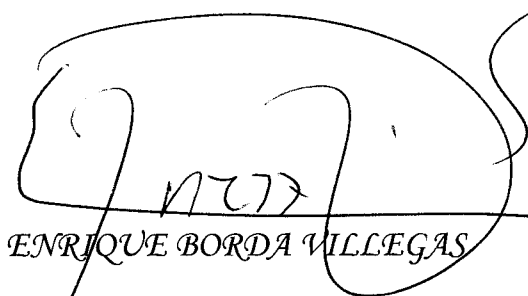
SAÚL SABAS ITURRI ZAMBRANA



ROBERTO AUGUSTO SERRATO
VALDÉS

CIUDAD BOGOTÁ, D.C

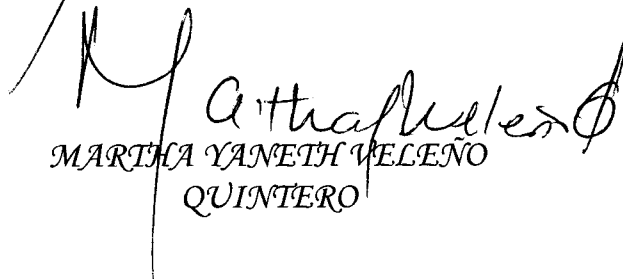
REPÚBLICA COSTA RICA



ENRIQUE BORDA VILLEGAS



ANA LORENA BRENES ESQUIVEL



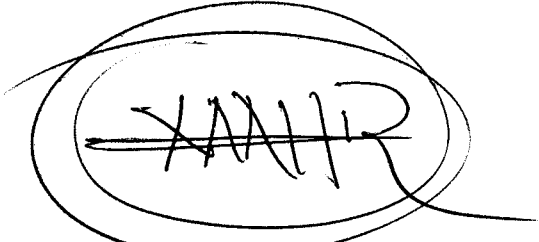
MARTHA YANETH VELEÑO
QUINTERO



VIVIAN ÁVILA JONES


Declaración Segunda Reunión Red SIDIE
- Sistema Iberoamericano de Defensa de los intereses del Estado -

REPÚBLICA DE EL
SALVADOR

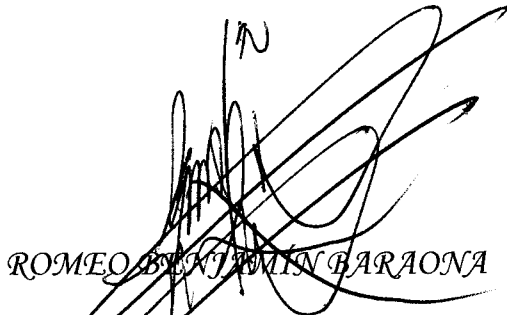


MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ
RIVAS

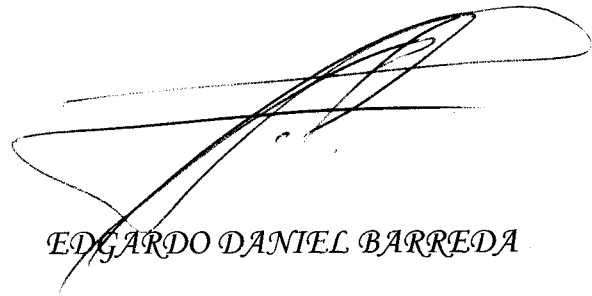
REPÚBLICA DE
GUATEMALA



VÍCTOR HUGO BARRIOS
BARAHONA



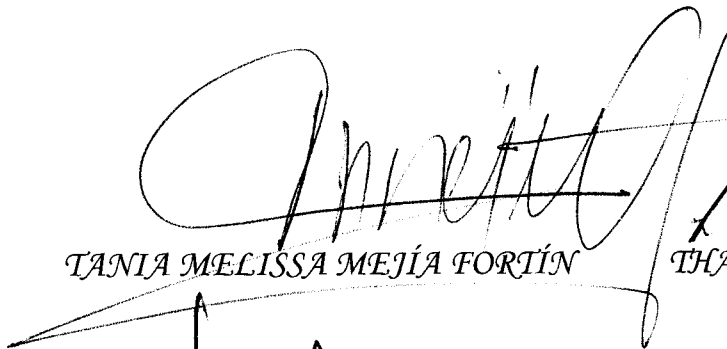
ROMEO BENJAMÍN BARAHONA



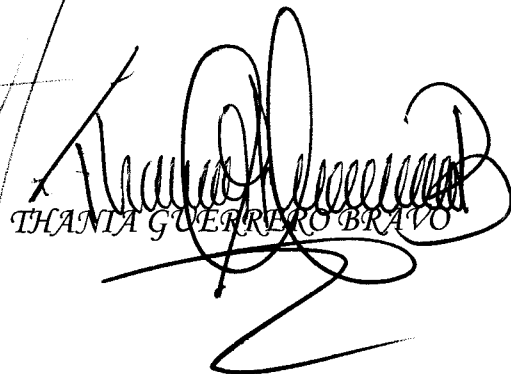
EDGARDO DANIEL BARREDA

REPÚBLICA DE
HONDURAS

REPÚBLICA DE
NICARAGUA



TANIA MELISSA MEJÍA FORTÍN



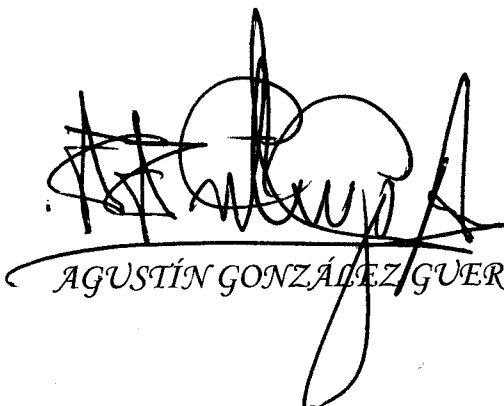
THANIA GUERRERO BRAVO



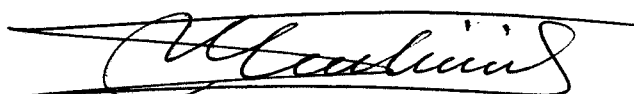
HÉCTOR ANTONIO HERRERA
FLORES

ESTADOS UNIDOS
MÉXICANOS

REPÚBLICA DEL PERÚ



AGUSTÍN GONZÁLEZ GUERRERO

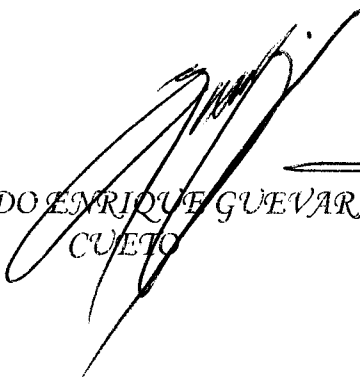


MOISÉS TAMBINI DEL VALLE

Declaración Segunda Reunión Red SIDIE
- Sistema Iberoamericano de Defensa de los intereses del Estado -

REPÚBLICA DE PANAMÁ

REPÚBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY



EDUARDO ENRIQUE GUEVARA
CUETO



LUIS PABLO GRASSO ALFARO



ANA MARÍA FERRARIS BARRIOS